

RIO GALLEGOS; 15 SET. 2003

VISTO:

El Expediente N° 17096/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la Lic. Elida Irene LUQUE mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a las IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia;

Que las mencionadas Jornadas se realizaran en la ciudad de Córdoba del 24 al 26 de Septiembre del corriente año;

Que la Lic. Elida Irene LUQUE participará de las mencionadas Jornadas con la ponencia "Conflictos Sociales en Santa Cruz. Los años 90";

Que obra Despacho N° 102/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Nivel 2 del Acuerdo N° 199/93 y el Acuerdo N° 264- Artículo 3° del Anexo I;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EI CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Elida Irene LUQUE una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Nivel 2 del Acuerdo N° 199/93 y el Acuerdo N° 264- Artículo 3° del Anexo I, para asistir a las IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia; a realizarse en la ciudad de Córdoba del 24 al 26 de Septiembre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, ~~notifíquese~~ a la interesada y cumplido, ARCHIVÉSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub. Dirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

391